ACTA No 391, COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS – 2023

FECHA: Cajicá, noviembre 03 de 2023.

HORA: 15:00 – 17:00

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

TEMA: Entrega de elementos de aseo personal personas mayores.

ASISTENTES: Personas mayores.
Viviana Josa Granja - Terapeuta ocupacional.
Fanny Pinzón Amaya - Enfermera.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de higiene de contenedores.
2. Conteo y dispensación de elementos de aseo personal de acuerdo con la periodicidad de entrega.
3. Entrega a personas mayores que hacen uso bajo supervisión.
4. Organización y ubicación en espacio establecido.
5. Diligenciamiento de formato FOR- PSS- 215, acta y firmas.

DESARROLLO:

Objetivo: Entregar elementos de aseo a las personas mayores del centro comunidad de cuidado en cantidades, características y tiempos acorde a lo estipulado en el anexo técnico para el bienestar de cada una de ellas relacionada con el aseo y la higiene personal.

Introducción: Los elementos de aseo son parte fundamental para el desarrollo de las actividades de la vida diaria básicas a nivel de higiene a lo largo del día, es por ello por lo que deben entregarse con una periodicidad y en cantidades acorde a las necesidades de la población y según los lineamientos establecidos en el anexo técnico. Así mismo el cumplimiento de esta obligación aporta a conservar una adecuada presentación personal,

Powered by CamScanner

aumentar los niveles de autoestima y autonomía al contar con elementos necesarios que permitan a la población intencionalidad a la hora de cooperar con algunos pasos y secuencias como aplicación de productos como cremas, talcos, entre otros. Estos elementos deben ser de uso personal e intransferible y el personal asistencial debe propender por evitar al máximo prácticas inadecuadas que generen riesgo para la salud y bienestar de la población atendida.

Desarrollo de la actividad:

El día de hoy se realiza la organización y entrega de los elementos de aseo, cumpliendo con las obligaciones establecidas para cada mes de ejecución del convenio 7463/21 en lo que respecta a la dotación de elementos de aseo personal.

Posterior a la identificación de los organizadores, se inició con la disposición de elementos de aseo personas de acuerdo con la periodicidad establecida, haciendo entrega de los siguientes elementos:

18 cajas de pastillas para higiene de prótesis dental.
18 cremas adhesivas para fijar prótesis.
51 cremas dentales.
51 desodorantes roll – on.
51 talcos para pies.
153 cuchillas de afeitar. (50 durante la primera semana, las demás paulatinamente durante el mes).
Jabón líquido antibacterial 1 de 20 litros.
Shampoo se entregan 28 tarros de 750 ml.
Enjuague Bucal 14 frascos de 1 litro.
Protector solar 5 frascos de 475 ml.
Crema corporal 28 frascos de 1000 gr.
Jabón líquido tocador 1 de 20 litros.
Papel higiénico 102 rollos de papel higiénico de 20 metros.
4 rollos de papel higiénico industrial.

Powered by CamScanner

Cabe mencionar que teniendo en cuenta las características de la población existen elementos que deben ser retirados del kit y custodiados por el personal de enfermería dado que la mayoría de las personas mayores hacen uso inadecuado de elementos como Shampoo, jabón líquido, enjuague bucal, protector solar, cuchillas de afeitar, pastillas para higiene y crema adhesiva para fijar prótesis.

Se finaliza mencionando al grupo de enfermería, que dado a las características de la población los kits de aseo en su mayoría son entregados al área para el apoyo en el uso adecuado y racional de los mismos, en el caso de algunas personas se les entrega para su uso autónomo permitiéndoles estar a su alcance dentro de sus mesas de noche, no obstante, se recomienda mantener la supervisión.

Materiales: Elementos de aseo personal, cinta de enmascarar, rótulos, marcador, organizadores.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Propender por el uso adecuado y racional del kit de aseo.	Enfermería.	Durante el mes.

Anexos: Formato de entrega de elementos de aseo personal modalidad comunidad de cuidado FOR – PSS- 215, registro fotográfico.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Viviana Josa Granja	Terapia ocupacional	Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos	
Fanny Pinzón Amaya	Enfermera	Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos	
Sor Ana Inés Rincón Barbosa	Coordinadora	Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos	

Elaboró: Viviana Josa Granja – Terapeuta ocupacional.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico











